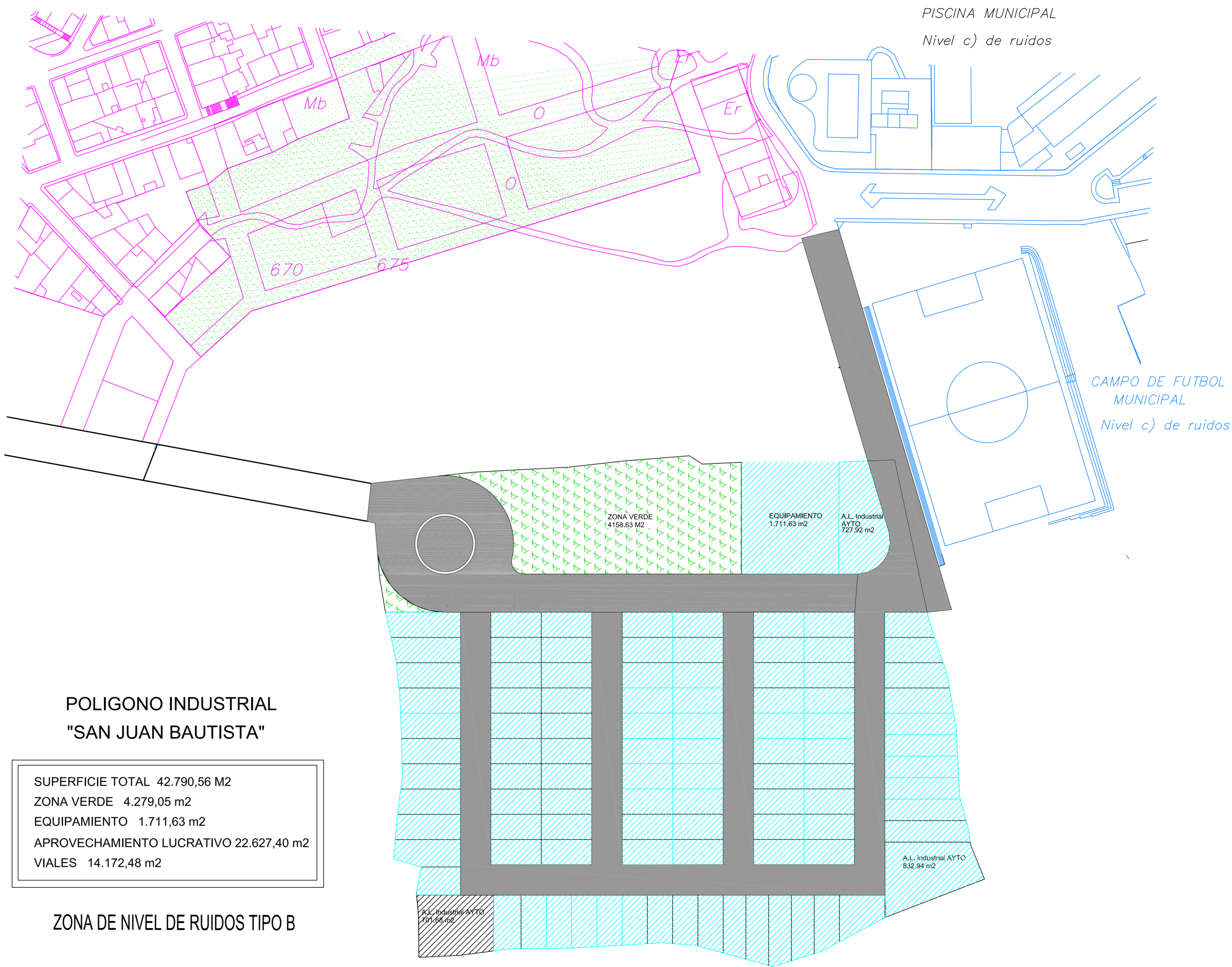


URBANO RESIDENCIAL
Nivel a) de ruidos

PISCINA MUNICIPAL
Nivel c) de ruidos



POLIGONO INDUSTRIAL
"SAN JUAN BAUTISTA"

SUPERFICIE TOTAL 42.790,56 M2
ZONA VERDE 4.279,05 m2
EQUIPAMIENTO 1.711,63 m2
APROVECHAMIENTO LUCRATIVO 22.627,40 m2
VIALES 14.172,48 m2

ZONA DE NIVEL DE RUIDOS TIPO B

Tipología de las áreas de ruido
Decreto 6/2012 de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía

	a) Suelo de uso predominante residencial
	b) Suelo de uso industrial
	c) Suelo de uso recreativo, deportivo y espectáculos
	d) Suelo de uso turístico y usos terciarios
	e) Suelo de uso sanitario, docente y cultural
	f) Suelo afectado por infraestructuras de transporte
	g) Espacios Naturales a proteger

NIVEL DE RUIDO PARA NUEVAS ZONAS URBANIZADAS	Ld	Ln	Ln
a) Suelo de uso predominante residencial	60	60	60
b) Suelo de uso industrial	70	70	60
c) Suelo de uso recreativo, deportivo y espectáculos	68	68	58
d) Suelo de uso turístico y usos terciarios	65	65	60
e) Suelo de uso sanitario, docente y cultural	55	55	45
f) Suelo afectado por infraestructuras de transporte	sin determinar	sin determinar	sin determinar
g) Espacios Naturales a proteger	sin determinar	sin determinar	sin determinar

MAPA DE RUIDOS. CARACTERIZACION			
Descripción	Uso	Nº Viviendas / Naves Industriales	Nº Personas
Conjunto urbano Navas S. Juan	Residencial	1.790	5.053
Polígono Industrial San Juan Bautista	Industrial	96	188 (Estimado)

OBJETIVOS GENERALES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- Conocimiento suficiente del entorno físico, natural y social de Navas de San Juan.
- Conocimiento suficiente de las actuaciones contempladas en la propuesta de desarrollo que se persigue para el suelo considerado.
- Identificación y valoración de los impactos producidos como consecuencia de las alteraciones sobre el medio que dicha modificación en los NISS puede provocar.
- Aplicación de las medidas correctoras, protectoras y de minimización de impactos.
- Establecer medidas de control, seguimiento y un Plan de Vigilancia.

OBJETIVOS URBANÍSTICOS

- Cambio o Modificación de suelo no urbanizable o suelo urbanizable de uso industrial, espacio anexo a la actual trama urbana de la ciudad.
- Mejorar la ordenación de las tramas urbanas de Navas de San Juan al tratarse de un suelo anexo al casco urbano.
- Dotar de mejores equipamientos e infraestructuras a Navas de San Juan.
- Cubrir las demandas sociales en relación al suelo de tipo industrial para permitir el desarrollo socioeconómico del municipio.

OBJETIVOS AMBIENTALES

- Preservar y conservar los valores ambientales del territorio.
- Compatibilizar el desarrollo urbanístico con la conservación medioambiental.
- Establecer un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible y respetuoso con el medioambiente.

 AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN	MODIFICACION SEGUNDA DE LAS NNSS DE NAVAS DE SAN JUAN JAEN S.URBANIZABLE ORDENADO	
	Plano núm. 14	Plano de DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE SENSIBILIDAD ACÚSTICA
ESCALA: Numéricas 1:2.000, Gráfica 0,00		Horizontal 1:2.000, Vertical 1:2.000 Equidistancia de las curvas de nivel: 5,00 ML
PROMOTOR: AYUNTAMIENTO NAVAS DE SAN JUAN a instancia de: INGEST2002 SL		
Proyectista JOSE MANUEL MENDOZA MENDOZA Biólogo		DICIEMBRE 2014